

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 14 FEB 2020

VISTO Y CONSIDERANDO que resulta necesario la designación de personal de Planta Temporal, en la Presidencia de esta Cámara Legislativa, para desempeñarse como colaboradora de la suscripta, en concordancia con lo establecido en la Resolución de Presidencia N° 1929/19, ratificada por Resolución de Cámara N° 294/19.

Que por ello, se considera pertinente designar a la señora Analía Beatriz MUÑOZ ULLOA D.N.I. N° 26.509.002, domiciliada en calle Hernando de Magallanes N° 260 de la ciudad de Ushuaia, en categoría 23 P. A. y T., como personal de Planta Temporal a partir del día 14 de Febrero del año 2020.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:
**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la señora Analía Beatriz MUÑOZ ULLOA D.N.I. N° 26.509.002, domiciliada en calle Hernando de Magallanes N° 260 de la ciudad de Ushuaia, en categoría 23 P. A. y T., como personal de Planta Temporal a partir del día 14 de Febrero del año 2020, para cumplir funciones como colaboradora de la suscripta en el área de Presidencia; conforme a lo establecido en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, deberá ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- Registrar. Comunicar. Notificar a quien corresponda a través de la Dirección de Recursos Humanos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

0133 / 20


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidencia del Poder Legislativo